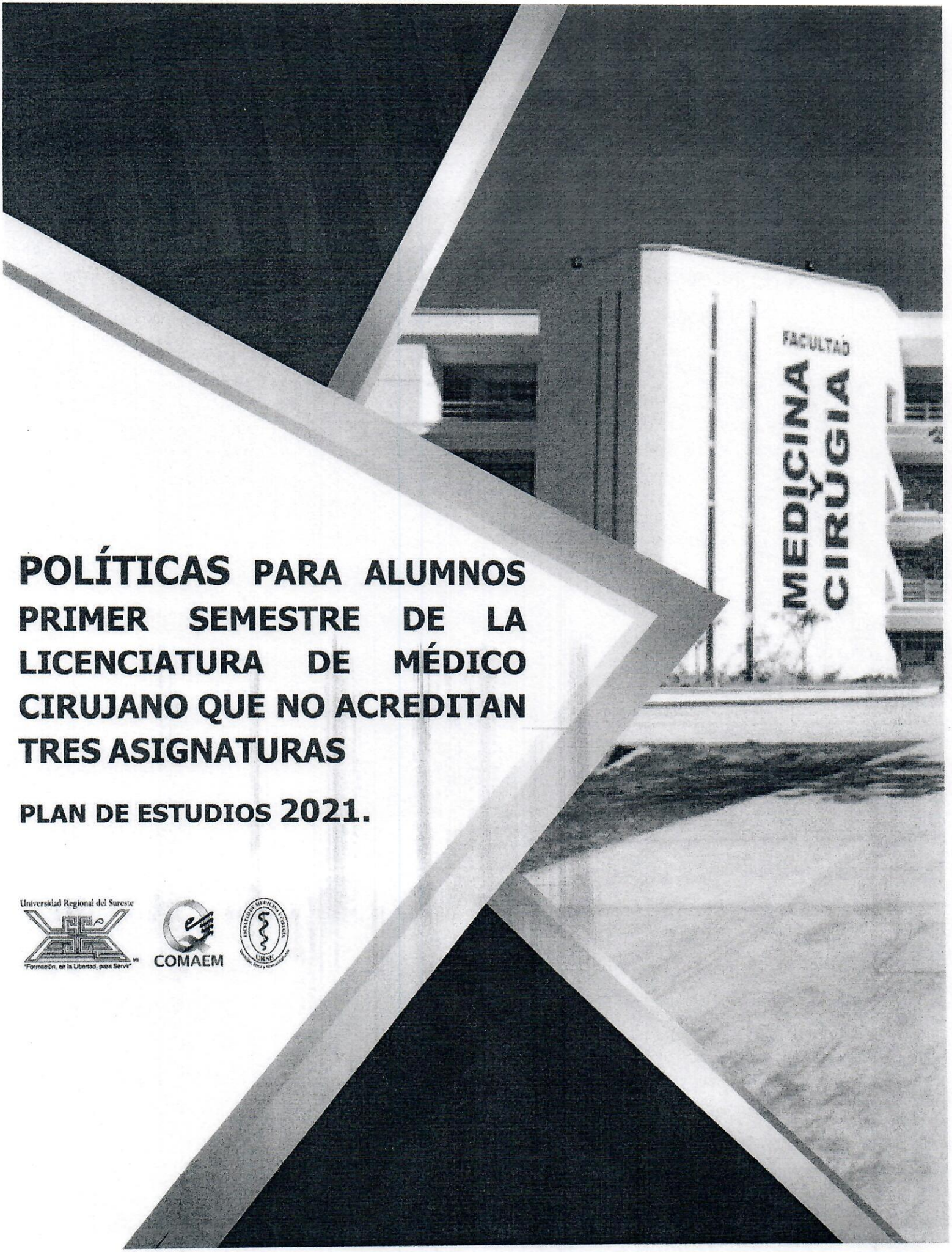

POLÍTICAS PARA ALUMNOS PRIMER SEMESTRE DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO QUE NO ACREDITAN TRES ASIGNATURAS

PLAN DE ESTUDIOS 2021.

Universidad Regional del Sureste
"Formación, en la Libertad, para Servir"

COMAEM

Contenido

FILOSOFIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA.....3

FUNDAMENTO: 4

POLÍTICAS:.....4

FECHA DE REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN:.....5

FIRMAS DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN:.....5

FILOSOFIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA

MISIÓN

"Formar Médicos Generales con una sólida preparación integral, que ejerzan la profesión con vocación humanista y ética, que privilegien la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y que contribuyan a resolver la problemática de salud en su ámbito de competencia"

VISIÓN

"Ser siempre la Institución educativa formadora de profesionales de la salud con calidad y prestigio nacional"

VALORES

- VOCACIÓN
- ÉTICA
- HUMANITARISMO

UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA
PLAN DE ESTUDIOS 2021
POLÍTICAS PARA ALUMNOS PRIMER SEMESTRE DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO QUE NO ACREDITAN TRES ASIGNATURAS

FUNDAMENTO:

El plan de estudios 2021, es un plan con registro semestral, contiene asignaturas de 96, 80 y 64 horas, impartidas durante todo el ciclo escolar. Con la finalidad de normar la acreditación de la totalidad de las asignaturas cursadas, se emiten las siguientes políticas

Capítulo VI. - DE LA PERMANENCIA (Reglamento Institucional)

Artículo 197.- Los alumnos que reprueben tres o más materias en el semestre o ciclo correspondiente no podrán reinscribirse en el inmediato superior.

POLÍTICAS:

En la Facultad de Medicina y Cirugía, el alumno que repruebe tres o más materias en el 1er semestre, no podrá reinscribirse en el ciclo escolar inmediato superior ni podrá ser admitido como alumno repetidor, causando baja administrativa; en caso de querer continuar estudiando la Licenciatura de Médico Cirujano deberá realizar el proceso de un aspirante de nuevo ingreso, que consta de:

- Solicitar ficha
- Realizar examen CENEVAL
- Realizar examen psicométrico
- Realizar curso premédico.

Y se someterá al proceso de selección vigente en la Universidad.

UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA
PLAN DE ESTUDIOS 2021
POLÍTICAS PARA ALUMNOS PRIMER SEMESTRE DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO QUE NO ACREDITAN TRES ASIGNATURAS

FECHA DE REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN:

Oaxaca de Juárez, Oax., 17 de enero de 2022.

FIRMAS DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN:

Elaboro:

Dra. Silvia Lois López Castellanos
Subdirectora de la Facultad de Medicina y Cirugía

UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE

Revisó:

Dr. Ismael Arjona Pérez
Director de la Facultad de Medicina y Cirugía

FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA

Autorizó:

M.A. Claudia Patricia Reyes Sánchez
Directora General de Asuntos Estudiantiles